



**Consejo Superior de la Judicatura  
Juzgado Promiscuo Municipal  
La Florida -Nariño**

[HAGA CLIC AQUÍ PARA VER LOS AUTOS DEL SIGUIENTE LISTADO:](#)

**3LISTADO DE ESTADOS**

**FECHA: 17 DE FEBRERO DE 2020**

<b>No. PROCESO</b>	<b>CLASE PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE VS. DEMANDADO</b>	<b>DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN</b>	<b>FECHA AUTO</b>
2016-00177	EJECUTIVO SINGULAR	COFINAL/MARÍA BRICEIDA GUERRA Y OTRA.	Aprueba liquidación crédito.	14-febrero-2020
2016-00178	EJECUTIVO SINGULAR	COFINAL/YESICA LILIANA VILLARREAL GUERRA Y OTRA.	Aprueba liquidación crédito.	14-febrero-2020
2017-00053	EJECUTIVO SINGULAR	COFINAL/LUIS NOLBERTO SAPUYES BASANTE	Aprueba liquidación crédito.	14-febrero-2020
2017-00085	EJECUTIVO SINGULAR	COFINAL/MARÍA MARLENE GONÁLES GUERRERO	Aprueba liquidación crédito.	14-febrero-2020
2017-00089	EJECUTIVO SINGULAR	COFINAL/ANDRÉS POPAYÁN MANCHABAJÓY Y OTRO.	Aprueba liquidación crédito.	14-febrero-2020
2017-00105	EJECUTIVO SINGULAR	COFINAL/ANSELMO SEGUNDO VILLOTA GARCÍA	Aprueba liquidación crédito.	14-febrero-2020
2017-00106	EJECUTIVO SINGULAR	COFINAL/BLANCA LUCINDA GUERRERO CAÑAR	Aprueba liquidación crédito.	14-febrero-2020
2017-00145	EJECUTIVO SINGULAR	COFINAL/LAURA ELIZABETH ROSERO BORBOYES	Aprueba liquidación crédito.	14-febrero-2020
2018-00123	EJECUTIVO SINGULAR	COFINAL/JONATAN ESTEBAN FIGUEROA ESCOBAR	Aprueba liquidación crédito.	14-febrero-2020
2018-00124	EJECUTIVO SINGULAR	COFINAL/NERY YOLANDA ERAZO SALAS	Aprueba liquidación crédito.	14-febrero-2020
2019-00006	EJECUTIVO SINGULAR	COFINAL/SERVIO HUMBERTO GUSTIN ZAMUDIO	Aprueba liquidación crédito.	14-febrero-2020
2020-00016	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A./EDIL YONEL VARGAS ESPAÑA	Libra mandamiento de pago ejecutivo	14-febrero-2020

**DE CONFORMIDAD CON LOS PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 17 DE FEBRERO DE 2020 SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.**